

- 1.- El Decreto Exento Nº 1137 de fecha 20.03.2023; que Aprueba el contrato de fecha 01.03.2023 correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-2-LE23 de la Obra "INSTALACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES. –
- 2.- Prórroga de certificado de fianza N°B0146917-01.
- 3.- Decreto Exento N°2947 de fecha 23.07.2023 que Aprueba la Recepción Provisoria de la Obra "INSTALACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES.
- 4.-Certificado suscrito por la ITO de la Obra acreditando la correcta ejecución de fecha 22.05.2024.
- 5.-Acta de Recepción Definitiva de fecha 06.06.2024, con la cual la comisión certifica recibir conforme la ejecución de la obra. "INSTALACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES.
- 6.- Liquidación de Contrato de fecha 06.06.2024 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y la empresa LINKSUR.SPA
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 8.-Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la Recepción Definitiva Conforme y Liquidación de Contrato de fecha 06.06.2024 de la obra "INSTALACIÓN SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CAUQUENES. - a la empresa LINKSUR.SPA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ASIAS ASIANS VII CHES

SECRETARIA MUNICIPAL

Nord

Rodriguez Dominguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- C.c. Finanzas
- C.c. Archivo Carpeta
- C.c. Dirección de Obras